

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Números sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. almes En los demás puntos 5 » trimestre Fuera de España... 15 » »	Se insertarán á precios convencio- nales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven orijinales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redac- ción, se anunciará gratis, publicándose unjuicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anun-  
cios y reclamos, Mr. A. Lorette, 61  
rue Caumartin 61.

Asma, cigarrillos del Dr. Climent,  
Véase la 3.ª plana.

**GRAGEAS SAEZ** recomendadas por los espe-  
cialistas, curan radicalmente las irritaciones, purga-  
ciones, gota militar, estrecheces de la  
uretra, derrames seminales, inconti-  
nencia de orina, y toda clase FLUJOS  
de las vías urinarias. Su composición  
es vegetal é inofensiva. Frasco con  
100 grageas, 12 reales. De venta en  
las principales farmacias y droguer-  
ías. Al por mayor, Sres. Vicente Fer-  
rер y compañía, y Dr. Saez, Barce-  
ona.

## Calenturas.

Cuartanas, tercianas y cotidianas,  
toda clase de fiebres palúdicas ó in-  
termitentes, se curan infaliblemente  
con las píldoras febrífugo-intalibles de  
Fernandez, Caja de 40 píldoras para  
las benignas, 12 rs., y de 81 para las  
rebeldes, 24 rs., y por 2 reales más  
se remiten por el Correo. Se hacen por  
semitas; se venden por millones de  
cajas, y las imitaciones no han podido  
mermar la inmensa clientela. Expen-  
dedor y elaborador por mayor, Pablo  
Fernandez, Madrid, plaza la villa 4, y  
Sacramento, 2, y las principales boti-  
cas de España. Alicante, Soler y todas  
las principales boticas.

**EMULSION QUESADA** de aceite de  
hígado de bacalao con hipofosfito  
de cal y sosa y pirofosfato de  
hierro. Frasco de mayor tamaño  
que el de Scott, 10 rs.

El mejor remedio para combatir to-  
das las afecciones del pecho y las oca-  
sionadas por debilidad ó decaimien-  
to de fuerzas, por contener los principales  
reconstituyentes y ser agradable su  
uso.

Cura la tos, constipados, catarros  
pulmonar, escrófula, raquitismo y tí-  
sis.

Como se prepara semanalmente, no  
hay temor de que se eche á perder la  
Emulsion.

Valencia, Dr. Quesada, Merced 7.—  
Alicante: Único depósito, Botica de los  
Hijos de R. Hernandez, Mayor 22.

**EL BELLO SEXO.—DEPILATORIO.**  
Este auxiliar de tocador, hace  
indispensable donde las señoras  
tengan que extinguir inoportu-  
nos vellos. Una sencilla aplica-  
ción de 4 ó 5 minutos, son suficientes  
para hacerlos desaparecer, dejando la  
region depilada tersa y lustrosa, sin  
producir la menor molestia, manchas  
ni escitacion en el cutis más delica-  
do. A cada frasco acompaña un deta-  
llado prospecto. Depósitos: Farma-  
cias de Rodriguez Hernandez, calle  
Mayor, número 27, Alicante y calle  
Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio  
3 pesetas frasco.

## LOS REUMATISMOS

Se alivian con el uso del Bálsamo  
Polones del Dr. G. Dubis Ry de la  
farmacia de los Hijos de R. Hernandez.  
Mayor núm. 22, Alicante.

ALICANTE 15 DE ABRIL 1887.

## DESENGAÑOS

El Congreso Nacional Mercantil que  
se celebró en Madrid, en Mayo de 1886,  
nombró una Comisión, de la que for-  
maba parte el señor don Eleuterio  
Maisonnave, nuestro querido jefe, para  
el estudio de la legislación y tarifas de  
los ferro-carriles. Casi terminados los  
trabajos que tanta utilidad estaban lla-  
mados á reportar al comercio, á la  
industria y á la agricultura, la Comisión  
se ha visto en el trance sensible de  
publicar y repartir la Circular que re-  
producimos á continuación, por cuyo  
contenido se comprende el aislamiento  
en que la han dejado los mismos que  
le confrieron sus poderes y que más  
intusados estaban en la terminación  
de los estudios.

Es sensible que siempre se abandone  
y mueran los mejores propósitos,  
por un abandono propio del carácter  
español.

## CONGRESO NACIONAL MERCANTIL

COMISION PARA EL ESTUDIO  
DE LA LEGISLACION Y TARIFAS  
de los ferro-carriles.

Madrid...—Sr...—Muy señor nues-  
tro y de nuestra consideracion: La  
Comision nombrada por el Congreso  
Nacional Mercantil para reunir todos  
los datos y antecedentes relativos á las  
continuadas quejas que el comercio  
formula contra las compañías de ferro-  
carriles, bien por abusos en el trans-  
porte y entrega de las mercancías,  
bien por la cuestion de tarifas, se vé  
hoy precisada, con harto sentimiento  
suyo, á dirigirse por última vez á los  
que la habian honrado con aquel  
mandato.

Pocas veces habrá tomado Comisión  
alguna el desempeño de su cometido  
con el mismo buen deseo, la misma  
actividad y el mismo entusiasmo que  
lo habia hecho la designada por el  
Congreso Nacional Mercantil. Todos  
sus individuos ansiaban llevar á breve  
y feliz término la mision que les habia  
sido encomendada.

Movíales á ello, de una parte, el  
interés por las clases mercantiles é  
industriales en aquel Congreso repre-  
sentadas, y de otra, ver que se trataba  
de una gran manifestacion de la inicia-  
tiva privada que parecia levantarse  
unida y vigorosa, sin esperar del go-  
bierno otro auxilio que el que, dentro  
de su esfera, están obligados á prestar  
los poderes públicos.

Preparó la Comisión sus trabajos,  
pidió los datos, informes y Memorias  
oficiales que, respecto á las compañías  
de ferro-carriles, era indispensable  
conocer y que solo podian obtenerse  
del ministerio de Fomento; se subdivi-  
dió por regiones para facilitar, metodizar  
y abreviar los trabajos y, en estas pri-  
meras operaciones, se hicieron necesari-  
amente algunos gastos, cuyo importe  
anticipó el Círculo de la Union Mer-  
cantil é industrial de Madrid siempre  
celoso por los intereses que repre-  
senta.

Ya en este punto, la Comisión, an-  
tes de pasar adelante, se veía precisada  
á usar de la facultad que el Congreso  
Nacional Mercantil le habia concedido  
al nombrarla: la facultad de arbitrar re-  
cursos. Procedióse á formar un presu-  
puesto, tanto de los trabajos preparato-  
rios, como de algún gasto de personas  
necesario para la reunion y clasificac-  
ion de los datos que se recogiesen,  
así como de los informes que propor-  
cionara el Comercio mismo, y se esti-  
maron también los gastos de confec-  
cion é impresion del libro pedido por  
el Congreso. Y como este libro que,  
entre texto, informes y estados, no  
podría tener menos de 900 á 1.000 pá-  
ginas, debía ser según acuerdo del  
Congreso, remitido á todos los indivi-  
duos de éste, á las Cámaras de Comer-  
cio y otras Corporaciones, lo cual re-  
presentaban un crecido número de  
ejemplares; la Comisión, después de  
maduro examen y de detenida discus-  
ion para introducir toda la economía  
posible, reconoció que la tarea desea-  
da y pedida por el Congreso, no habia  
de costar menos de veinte mil pesetas  
por todos conceptos.

Dirigióse entonces la Comisión con  
plena confianza á las clases mercanti-  
les de toda España para obtener los  
recursos que el Congreso le habia au-  
torizado á arbitrar. Ni habia otros me-  
dios de obtenerlos, ni de nadie, en to-  
do caso, mejor que de los mismos in-  
teresados que en el Congreso habian  
expuesto sus quejas, podía la Comi-  
sion esperarlos.

Grande ha sido la decepcion. Aquel  
que parecia vigoroso esfuerzo de la  
iniciativa particular; aquel que se ha-  
bia creído poderoso empuje del comer-  
cio en defensa de sus propios intere-  
ses, desapareció, se deshizo, se desvan-  
eció como el humo, en cuanto hubo  
que llegar á la práctica. Después de  
enviar por dos veces miles de circula-  
res al comercio de toda España, la  
Comisión ha recibido doscientas setenta  
y nueve pesetas.

Los gastos hechos ya y anticipados  
por el Círculo de la Union Mercantil,  
ascienden á suma respetable. Qué ha-  
cer en presencia de este resultado que  
esteriliza los esfuerzos y reduce á la  
impotencia los propósitos de la Comi-  
sion?

No puede ésta continuar constituida  
y convocar el Consejo Nacional Mer-  
cantil, porque esto, según el mandato  
recibido, no podría hacerlo sino des-  
pués de terminados sus trabajos y de  
publicado y distribuido el libro en que  
fuesen estos recogidos. No puede tam-  
poco, no ya terminar, sino ni aún con-  
tinuar sus tareas, pues que los inte-  
resados, las clases mercantiles é in-  
dustriales rehúsan proporcionales los  
medios indispensables para ello. En  
vista de este resultado, tan inesperado  
como lamentable, la Comisión, por  
unanimidad, ha estimado que no pro-  
cedia otro acuerdo que el de disol-  
verse.

Así lo realiza, sintiendo de todas  
veras que sus buenos deseos de con-  
tribuir á la defensa de las menciona-  
das clases, no hayan podido ser lleva-  
dos á la práctica.

El Círculo de la Union Mercantil é  
Industrial de Madrid, extremando su  
generosidad á punto por todos concep-

tos plausible y, dando una nueva  
prueba de su adhesión á los elemen-  
tos cuyo desenvolvimiento le está en-  
comendado, renuncia á reintegrarse  
de las sumas que, con los fines predi-  
chos, se ha servido anticipar. Merece,  
pues, un voto de gracias, y esta Comi-  
sion se lo tributa sinceramente.

Nada más diremos acerca del objeto  
de esta Circular, y aún habríamos de-  
seado no vernos obligados á ser tan  
explícitos. No es el asunto de aquellos  
que pueden producir satisfaccion dete-  
niéndose á examinarlo. Pero al disol-  
verse la Comisión, por la fuerza de  
las circunstancias, no podia prescindir  
de comunicar á sus mandantes la eje-  
cucion de este acto inevitable, y las  
causas que imperiosamente lo han mo-  
tivado.

Aprovechamos esta ocasion para  
ofrecernos de usted atentos seguros  
servidores q. b. s. m., El marqués de  
Riscal.—J. Maria Alonso de Beraza.—  
J. de Carvajal.—Ildefonso Trompeta.—  
E. Maisonnave.—M. Becerra.—Ignacio  
Arce Mazón.—M. S. Muniesa.—Gabriel  
Rodriguez.—Rafael Prieto y Cales.—  
M. Pedregal.—Eduardo Saavedra.—  
Manuel Zapatero y Garcia.

## Alicante y su region

Lo que ha de guardar *El Liberal*,  
son las contestaciones que dimos á *El  
Eco de la Provincia* y á *El Constitu-  
cional*, no estos periódicos, que en  
aquella época eran una misma cosa.

Como que la esquila fué un regalo  
del señor Viravens á *El Constitucio-  
nal Dinástico*.

Ya publicaremos nosotros otra, para  
escándalo de conservadores y consti-  
tucionales, cuando legalmente poda-  
mos entrar en el Ayuntamiento.

Qué no puede ser?

Pues tendremos paciencia, que es  
una de nuestras grandes virtudes.

Se ha dejado sin efecto el nombra-  
miento de médico director del estable-  
cimiento balneario de Benimarfull á  
favor de D. Gregorio Rodriguez, nom-  
brado en su lugar á Don Gerónimo  
Cobos de la Paz.

Ha sido nombrado agente de tercera  
clase del cuerpo de orden público en  
esta provincia, don Félix Estelés No-  
gueras.

Va sucediendo al Sr. Valderrama,  
lo que le pasó á su antecesor el señor  
Armesto.

Quitaba un ayuntamiento, y al poco  
tiempo venia la orden de la reposicion.  
Ayer llegó la del pueblo de Castalla,  
y en cuanto se formule una interpela-  
cion en el Congreso sobre lo de Ville-  
na, sucedera otra cosa peor. Así irá  
subiendo hasta que rompa el Marqués  
de la Vega de Armijo con el Gobierno.

El ideal que perseguimos hace mu-  
cho, respecto á elecciones municipales,  
nos lo defiende *El Constitucional*, en  
esta forma:

Para primeros del mes próximo,

se ha publicado la convocatoria para las elecciones municipales, en las que ha de renovarse la mitad de los que constituyen el actual municipio. Los preliminares de la elección, esto es, la admisión de nombres y rectificación de listas, se han llevado á cabo en las fechas preñadas por la ley, sin reparos ni protesta alguna, por tanto, es de esperar que cada cual, pertenezcan al partido que quiera, ejercite su derecho en los comicios, en la completa seguridad de que su voluntad en la designación de las personas llamadas á representar nuestros intereses, ha de ser respetada por los encargados de presidir un acto tan solemne.

Quisiéramos y lo confesamos con toda ingenuidad, que el cuerpo electoral, comprendiendo el alcance y significación de tal acto, se concertara, prescindiendo cada elector de su color político, para designar y votar una candidatura en que figurase la de los alicantinos, las personas más notables de la población y mejor consideradas por su ilustración y virtudes cívicas.

A este propósito consagraremos nuestra esfuerzo, esperando que la prensa local se ponga de nuestra parte para coadyuvar juntos á la realización de un pensamiento tan laudable y tan patriótico.»

Ya verá el colega como lo que pide es lo mismo que querer tocar la luna con las manos.

Hay miedo, y grande, en ciertos políticos, de que al Ayuntamiento vaya el elemento democrático.

El colega no conoce á sus amigos los constitucionales de *El Liberal*; si los conociera comprendería que sienten verdadera ansia de obtener mayoría en el seno del Municipio, y la manera de conseguirlo, es acaparándolo todo, sea como fuere.

Esto sucederá ahora que está al frente del Ayuntamiento don Rafael Terol, como ha sucedido en los tiempos conservadores, que no dejaron sitio alguno á las minorías.

¿Cree el colega en su buena fé que ahora puede aspirarse á lo que tácitamente está consignado en la ley?

Pregúntesele á *El Liberal*, que es el órgano de los constitucionales, y verá lo que contesta.

Para concluir, mañana contestaremos al apreciable colega, porque el asunto lo merece y el patriotismo que manifiesta, es digno de que los amantes de esta nobilísima tierra, lo tomen muy seriamente en cuenta.

El periódico *La Opinión*, nos trae ayer esta satisfactoria noticia:

«El señor Marqués de la Vega de Armijo ha dejado—en buena hora lo digamos—de pertenecer al partido liberal, y, sin embargo.

Ni han temblado las esferas, ni se ha hundido el firmamento.

Nada hay en el hecho que pueda producir asombro: hace ya mucho tiempo que cuantos siguen con alguna atención la marcha de los sucesos políticos, presumían que el castellano de Mhos acabaría por renegar de un ministerialismo que no le lleva al banco azul; y renegó efectivamente, y eligió, con escasa fortuna por cierto, la ocasión para manifestar su alejamiento.»

Y así lo dispide:

«Bendito de Dios vaya; quédese con sus genialidades inaguantables ó ingrese enhorabuena en otro partido, al cual no envidiará nadie la adquisición de político tan descontentadizo.

En el campo en que antes militaba, sus antiguos correligionarios, que han hecho cuanto les ha sido posible para impedir su marcha, podrán decir desde hoy, con mucha razón, refiriéndose al Marqués, aquello de: *Fuése y...no hubo nada.*»

Así despedimos nosotros á alguien que se ha creído árbitro de la política

de Alicante y su provincia y la maneja á su gusto.

Esto es según con quien se trata.

Ayer salió en el tren correo, con dirección á Madrid, el jefe de los izquierdistas, don Lorenzo Fernandez.

En la Estación fué despedido por sus numerosos amigos.

### Noticias varias

Según telegramas particulares, á la llegada á Sevilla del señor Becerra esperaban gran número de personas, comités del antiguo partido izquierdista y muchos amigos del distinguido viajero, que fué vitoreado en la estación.

En la casa del jefe de la izquierda en Sevilla, donde el señor Becerra se hospeda, recibió la visita del gobernador, del presidente de la Diputación y del alcalde.

—Acaba de regresar á Villena el célebre explorador africano Dr. Leuz, después de una ausencia de dos años, pasados en hacer exploraciones en el Africa. En 1885 dejó las bocas del Congo, con intención de explorar los orígenes del Nilo, pero no lo consiguió. Sin embargo, obtuvo éxito en las exploraciones del Alto Congo, ayudado por Tippu Tip, el ya célebre árabe que acompaña ahora á Standley, y atravesó el continente africano hasta llegar á Zanzibar.

### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ay. r.

—o—

Circular de la Dirección general de Beneficencia y Sanidad, ordenando se proceda á la renovación de las Juntas provinciales y municipales de Sanidad. Edictos de ayuntamientos.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 13 de Abril de 1887.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: Como digo á usted, el general Lopez Dominguez se propone interpelar al ministro de la Guerra sobre una asociación de Jefes y oficiales del ejército, que se supone constituida para mantener y defender la institución monárquica reinante, en cuantos movimientos armados se intenten contra la misma. Dícese que el general Cassola prevenido como está de cuanto en el expresado sentido pueda decir el Jefe de los reformistas, se propone contestar á éste cumplida y victoriosamente y hasta está resuelto, dicen, á dar una dura lección al interpelante, á poco que á éste se le vaya la lengua. Como la asociación que se supone, consiste en el acto que los coroneles realizaron cuando la Reina Regente les reunió en gran banquete, que tuvo lugar en Aranjuez, dicen ministeriales y canovistas de perfecto acuerdo, que los coroneles aludidos, no hicieron nada contrario á las leyes, al hacer aquel acto de adhesión al rey, como Jefe supremo del ejército, según la ley constitutiva del mismo, por cuya razón ningún militar, por alta que sea su jerarquía y la respetabilidad de la inviolabilidad de que goce, por el carácter de representante de la nación, de que pueda hallarse investido, podrá censurar el acto de que queda hecha mención, porque no solo es disciplinario, sino que viene á ser una especie de ratificación del juramento de fidelidad que antes prestaran; y muy difícil ha de ser al señor Lopez Dominguez, á pesar de sus grandes talentos, entrar en esta cuestión, sin riesgo de una cogida.

En estos términos se expresaban

hoy fusionistas y canovistas, comentando la enunciada interpelación del señor Lopez Dominguez.

A juzgar por lo que se habla de este incidente, que no es poco, en la interpelación se proponen tomar parte, para alusiones, varios militares y aun algunos renombrados oradores de la clase de paisanos, si el curso del debate lo exigiese. Ya hoy algunos romeristas no ocultaban el mal efecto que les ha causado la noticia del propósito que se atribuyen á su jefe, el Sr. Lopez Dominguez.

Los íntimos amigos del capitán general don Arsenio Martínez Campos, declaraban en todos tonos que si existe esa asociación militar de que se habla y que tanto molesta á Lopez Dominguez, que quiere llevarla hasta hacer cargos al gobierno, es contra las conspiraciones que con notable frecuencia han estallado en los cuarteles y en defensa de la guarda de los más sacrosantos preceptos de la Ordenanza, en que todos los militares deben tener interés en que se guarden y respeten. Por lo que de lo referido, comprenderá usted el efecto que el anuncio de la repetida interpelación ha producido y la impaciencia con que se espera el momento en que el interpelante la formule.

También se ha hablado y comentado mucho los dos telegramas que «La Correspondencia» publica en su edición de esta mañana, dando cuenta del fastuoso recibimiento, que según el firmante de dichos telegramas han hecho los sevillanos á don Manuel Becerra, en los que se dice que el Gobernador, Presidente de la Diputación y Alcalde de dicha ciudad pasaron á visitar al recién llegado para ofrecerle sus respetos. Esto de que todas las autoridades civiles se apresuraran á ofrecer sus respetos á don Manuel Becerra es lo que más ha molestado á ciertos personajes de la situación, y es objeto de severas críticas entre los conservadores y otras oposiciones. Estos y los conservadores censuraban á cremente la conducta del Gobernador particularmente. Decíase que cierto ministro había telegrafado á Sevilla pidiendo noticias sobre la exactitud de cuanto sobre el particular reflexionan los telegramas del colega noticiero. Lo que la reina Isabel encargara al Alcalde de que visitara en su nombre al señor Becerra, no ha estrañado tanto, aun cuando ha llamado la atención de que se valiera de una autoridad y no del jefe de su casa como ha hecho en otros casos.

Las Cámaras han continuado sus tareas sin nuevos y notables accidentes. La Transatlántica sigue dando que hablar y muchos cálculos que hacer, sobre la votación que al fin y al cabo alcanzará.

Suyo afectísimo,

El Corresponsal.

### Gacetas

GRAN NOTICIA.—Es muy probable que el insigne violinista Sarasate, que actualmente se halla en Valencia, pase á nuestra capital y tal vez dé algunos conciertos, acompañado del maestro Arche y de los aplaudidos pianistas Mme. Marx y Ottho Goldsmid.

Mucho celebráramos la confirmación de tan grata noticia.

R. I. P.—Ha fallecido en Alcoy el señor don Antonio Quesada Lladó, asesor de Marina y abogado del colegio de dicha ciudad.

Reciba su familia, nuestro sentido pésame, por tan sensible pérdida.

TRASLADO.—El antiguo y acreditado almacén de muebles de D. Francisco Alejos, que durante tantos años ha estado establecido en el paseo de Mendez Nuñez, se ha trasladado á la calle de San Francisco, número 1 y calle de Calatrava, número 6, en cuyo

espacioso local queda montada una bonita y permanente exposición de muebles de lujo que ha de llamar seguramente la atención del público.

San Francisco, 1.—Calatrava, 6.

VENTA.—Se hace de la imprenta donde se imprime este periódico, la cual contiene una moderna máquina y dos prensas, una de imprimir y otra de timbrar, un gran surtido de nuevos y elegantes tipos y todos cuantos efectos son necesarios á un establecimiento de esta clase.

Las condiciones de la venta se hallan de manifiesto en el mismo establecimiento.

### Variedades

### JUICIO ORAL Y PUBLICO

#### Prueba Pericial

Comparecieron los peritos médicos Sres. Abad Torregrosa, Lopez, Gil y Cabello, quienes declararon que reconocieron á Nieves Campillo, á las 24 horas de cometido el crimen, observando varias manchas de sangre en sus ropas interiores y exteriores, afirmando que las funciones cataméniales habían terminado, si bien se pudo apreciar exudación mucosa-sanguinolenta, sin constituir flujo, propiamente dicho.

Entraron luego los peritos en explicaciones acerca del origen y naturaleza de las manchas de sangre, apreciando los médicos que por el aspecto físico y á la simple vista, las manchas de las ropas interiores, eran de flujo menstrual, sin que pudieran asegurar que las observadas en las plantas de los pies, así como en las de los pantalones de hombre que llevaba puestos en el acto del examen, fuesen de dicho flujo.

Como á esta prueba se concede gran importancia por ser la principal que había de dar luz para esclarecer el hecho de autos, la presidencia dijo al señor Cabello, que ampliase y redujera sus declaraciones á términos concretos.

Este distinguido facultativo, opina que todas las manchas de sangre encontradas en los vestidos de Nieves Campillo, no pudieron producirse el día anterior al 20, porque el flujo cataménial había terminado, y que la presencia de coágulos sanguíneos y secos en las manchas, aleja toda sospecha de que sean originadas por el ménstruo, puesto que la naturaleza de éste, no dá lugar á coágulos. Se estiende luego en oportunas consideraciones histo-químicas y anatómicas sobre la composición de la sangre procedente de la matriz y de otros órganos, con el fin de ilustrar al Tribunal, sobre este asunto.

Crean también los demás profesores antes citados, que el baston de madera con que se supone cometió el delito, pudo producir la muerte del Gimenez, ya fuese manejado por un hombre ó por Nieves Campillo, por cuanto el golpe dado en la cabeza, podía producir una conmoción cerebral, dejando indefenso al agredido. Las señales de mordisco y las impresiones digitales en otros puntos del cuerpo, demuestran más bien que lucha, ensañamiento. Se ha tratado de comprobar por moldes de cera aplicados á la boca de la procesada, si la mordedura había sido producida por ésta; pero este medio no dio resultado.

#### Prueba testifical.

Vicente Amat, testigo el más importante por la circunstancia de vivir en el piso principal de la casa del asesinado y estar unido con él, por estrechos vínculos de amistad. Confiesa que el Nicolás Gimenez le habían contactado en varias ocasiones tener un enemigo que dormía en su misma casa y del cual no podía deshacerse, porque lo había dejado entrever sus ilícitas re-

laciones. Dice que no conocia á Nieves Campillo, viéndola por primera vez en la tienda del Gimenez el día 19 de Mayo, en que cometió el crimen; que el Gimenez aquella noche parecia muy impresionado; que le expresó su propósito de casarse con Maria Josefa Galvañ y que la opinion pública señalaba como autora del asesinato á Nieves Campillo.

El juez municipal dice haber detenido en los primeros momentos del suceso á la procesada, por sus relaciones con el Gimenez y que el cadaver de éste, se encontró en el espacio que media entre la cama y la pared del dormitorio.

Las declaraciones de los demás testigos, entre los cuales figuran los padres de la reo y un hijo de la víctima, carecen de verdadera importancia, despreciándose de cuantos han depuesto, que Nieves Campillo salió de la casa de su hermano, donde durmió la noche del suceso, á las cinco de la mañana, hora en que parece se reconoció el cadáver por los facultativos. Resulta al propio tiempo, que el Nicolás Gimenez, tenia gran pasion por las mujeres, hasta el punto que éstas no querian ir á comprar á su tienda, para evitar violencias.

**Informe del Fiscal.**

Ante público tan numeroso como el que presenció la primera parte del proceso que nos ocupa, se reanudó ayer la vista del mismo, concediendo el Presidente de la Sala, la palabra al Fiscal, D. Pascual Ibañez.

El Ministerio Público, con frase reposada y estilo sencillísimo, calificó el hecho de autos constitutivo de homicidio; fué analizando uno por uno todos los indicios que inspiraban sospechas más ó menos fundadas, acerca de la culpabilidad de la procesada, indicios que fué destruyendo, porque en su sentir, no podia considerarlos como perjudiciales para la Nieves Campillo, puesto que todos tenian su natural y cumplida satisfaccion.

Procuró llevar al ánimo del Tribunal, la absoluta falta de pruebas de que carece este proceso para descargar todo el peso de la ley sobre el autor ó autores del hecho y que no pudiendo, por lo tanto, exigir responsabilidad á persona determinada, interesaba al Tribunal la absolucion de Nieves Campillo, con todos los pronunciamientos favorables.

Respecto al concepto equivocado que publicamos en nuestro número de ayer bajo el epígrafe de la «Declaracion de la reo» en el que expresábamos que la Nieves Campillo, habia sostenido relaciones ilícitas con el interfecto Nicolás Gimenez, siendo precisamente lo contrario, puesto que no habian relaciones de ninguna clase, salvo los requirimientos amorosos del Gimenez y que el señor Fiscal, se apresuró á aclarar ante la Sala, dignándose leer el párrafo en cuestion, debemos advertir con todo el respeto debido á la ilustracion del señor Ibañez, que dada la distancia que media desde el estra-

do á la tribuna de la prensa, y los murmullos algo insistentes en algunas ocasiones, producidos por la apiñada multitud congregada en la Sala y añadiendo la circunstancia de que los apuntes son tomados al oido, se hará cargo seguramente el señor Fiscal y comprenderá cuán fácil es tergiversar varias palabras y hasta si se quiere algunos conceptos.

Esta es la consideracion que el Fiscal debió haber hecho al rectificar el escrito que hemos mencionado.

Por lo demás, conste que nunca á nuestro capricho imputamos hechos ó acciones desprovistas de verdad y que si equivocadamente así lo hacemos, no demoramos un instante el rectificar noblemente, tal y como cumple á nuestra lealtad.

**La Defensa.**

El señor Garcia Andreu, pronunció un razonado discurso, adhiriéndose á las palabras del Fiscal é interesando como este al Tribunal, despues de elocuentes periodos, la absolucion de su defendida.

Ultimamente la procesada reiteró sus protestas de ser inocente, y manifestó que su conciencia está tranquila y limpia de toda mancha.

El Presidente dió por termino el acto, concluso para sentencia.

Tendremos al corriente á nuestros lectores del fallo que dicte el Tribunal.

**Seccion local**

**Don Manuel Piquere Garcia,** vecino y del comercio de esta plaza,

Hago saber: Que autorizado con poder especial en Escritura de 9 del corriente, ante el Notario de esta ciudad don Vicente Bernabeu, por los herederos de la difunta señora doña Piedad Moró y Sala, viuda que fué de D. José Bas y Bellido, para vender en pública subasta por el tipo de cincuenta mil pesetas, la casa número 10, de la calle de San Francisco, de esta ciudad, se señala el sábado 23 del mes actual, para el remate, debiendo tener efecto dicho acto en el despacho del referido Notario á las once de su mañana en puja á la llana ó á viva voz, reservándose admitir las proposiciones que se presenten, adjudicar el remate y resolver cualquier duda ó cuestion que se suscite, sin ulterior recurso.

Los títulos de la finca se hallarán de manifiesto en la citada Notaria para que puedan examinarlos los que quieran interesarse en dicha subasta.

Alicante 14 de Abril de 1887.—Manuel Piqueres Garcia.

**Don Francisco de Sales Maisonnave y Cutayar,** Director del Sindicato de Riegos de la Huerta de Alicante.

Hace saber: Que desde dia 16 al 26 del actual, se expendrán en las oficinas de esta Direccion, los albalaes de la Tanda quinta del corriente año, cobrándose el impuesto ordinario de tres céntimos de peseta por minuto de agua, con arreglo á los Reglamentos vigentes y acuerdo de la Junta gene-

ral ordinado regantes, celebrada el 2 de Marzo pasado.

Lo que anuncia al público por medio de edicto, para conocimiento de todos interesados.

Alicantí de Abril de 1887.—El Director, de S. Maisonnave.

**AUNCIOS.**

**CAMAS**

**ALEJNDRO BUADES**  
3 MAYOR 33

Se ha iblecido en esta capital en el sitio imdo más arriba, un Alma cen perfectamente surtido de camas de hierrolesas, somniers, de otros muy variis gustos y de inmejorable confeccio

Igualne hay un numeroso surtido de hillas económicas y demás géneros espondientes á esta industria.

Los prs son sumamente reducidos y lventajas que encontrarán los compores positivas.

Tambinay butacas-camas, de reconocidailidad para los enfermos convaleces.

**LAS FERMEADES DE LA ORINAles** como incontinenia, re- teni arenillas, cálonlos de la vejiestrecheces del útero y de la va, irritaciones, obstruccionos inflamnes é infartos de lapróstata cataros dvejiga, etc.

Se curafaliblemente con *El Litaco* y las *Limonadas liticas*, preparador el Dr. Climent.

Pidansospectos que se dan gratis. Se vend. Valencia, Botica de don B. Breaa, calle San Vicente núm. 217.

Barce D. Vicente Ferrer y Compañía y Socd farmacoútica Española de G. Formia y Compañía.

Alicantres. Hijos de Rodriguez Hernandez, lor 22.—D. José Soler, plaz de S. Crial 12.

Alcoy: Viuda de Alfonso y Moallor. Denia: Cema y Millá. Orihuela: Ballesteros.

Madrífontas al por mayor.) D. Melchor Gar calle Capellanes 1, duplicado pncipal

Consulgratis al Doctor Climent en CastellonRugat, provincia de Valencia

**DEPOSO DE AZULEJOS**

**Jos Bronchal**

PRTA DE ALCOY, 33.

Hemonido el gusto de visitar el uevo elecimiento de azulejos y otros obs para la edificacion, que don Joséonchal, ha abierto en la Puerta Alcoy, núm. 33.

En esepósito, hay toda clase de azulejosLa Bisbal, Mahou, Barce] lona y es puntos; baldosas hidráulicas de mejor s fábricas nacionales y emjeras, á precios de fábrica

Tambien hay un completo surtido de tableros de barniz de diferentes dibujos de la gran fábrica de Valdecabres, de Valencia.

Y por último, hemos visto un gran depósito de tuberias barnizadas, sifones, aseadores, pozales de hierro y porlant inglés, todo á precios muy baratísimos.

Nos escusamos recomendar á los maestros de obras y á todo el que tenga necesidad de utilizar esta clase de objetos, que pasen á visitar este establecimiento, seguros de que no quedarán descontentos del género ni de los precios.

*Compañía valenciana de navegacion á vapor.*



**MARTOS**

Llegará el 17 del corriente y saldrá el 20 del mismo, para el Havre, admitiendo carga para París.

Lo despachan sus consignatarios, Hijos de Carratalá, en liquidacion.—San Fernando número 25.

**Seccion religiosa**

**SANTO DE HOY.—S. Máximo.**  
**SANTO DE MAÑANA.—S. Toribio.**

**Ultima hora**

*Telégramas de La Tarde.*

Madrid 14 (12,25 t.)

Se ha reunido el Consejo. Los ministros trataron del curso de los debates en las Cámaras, de la expo sicion de París y participacion de España en aquel concurso y de la situacion general de Europa.

El duque de Frias ha prohibido las funciones que se proponian celebrar los republicanos á beneficio de los emigrados políticos.

Madrid 14 (2'25 t.)

Ha comenzado la lectura del articulado sobre arriendo de la Trasatlántica.

El meeting libre-cambista se celebrará la semana próxima.

Confíase en que el Sr. Vega Armijo haga declaraciones y vote en pró del proyecto Trasatlántica.

*Telégramas del Casino.*

Madrid 14 (6'45 t.)

El Banco de Londres ha bajado el descuento al 2 y 1/2 por 100.

La Bolsa de Paris agitada. Los rumores de la paz de Europa, son contradictorios.

La sesion del Congreso tranquila. Bolsa: 64-15.

TIPOGRAFIA DE RAFAEL JORDA.

**A. GUILLENLOPEZ,**

MAYOR, 13,15 Y 17. (No condirse).

**QUINCALLERIA.**

- Maletas.
- Sombrereras.
- Planchas-vapor.
- Idem ordinarias.
- Grifos superior.
- Asa-mantas.
- Bolsas de viaje.
- Sacos de noche.
- Caramañola.
- Tijeras.
- Cucharas
- Cuchillos
- Tenedores.
- Cucharones
- Navajas.

- Cortapiumas.
- Lancetas..
- Peines.
- Batidores.
- Gutaporchas.
- Petacas.
- Porta-monedas
- Cepillos.
- Sorbillas.
- Bastones
- Bujías.
- Hules
- Plumer
- Anteojos
- Petacas.

**GRAN SURTIDO DE FERRETERIA**

Pernios de todos tamaños. Visagrsa ó frontizas de todas dimensiones. Pasadores de rabillo, desde 1 pulgada hasta 60. Pasadores embutidos fuerte, de todos tamaños. Picaportes para ventanas y vidrieras. Cerraduras de puerta de calle, sala, y cuarto.

Por el gran despacho que tiene este acreditado comercio, hemos conseguido de las fábricas, ventajaz que las ofrecemos á nuestros numeroso amigos y parroquianos.

**MAS INGLESAS.**

maques de hierro y de metal fino De un erpo.—De canónigo ócamesras.—hattrimonia.

Seremienda por bonitos sus dibujo y precios económicos.

**ADS HOJALATEROS.**

Hojas dulces CA IC. id. id. CA. CD *marcarifos* metal toos números. Estañerío Bandera y Cordero. Latop planchas, varios números. Láms para aceite, tamaño corriente. Cobr planchas varios gruesos. Dianos para costar cristales.

**A LOS CARINTEPOS, HERREROS y demás oficios.**

- Azuclas.
- Hachas.
- Garlopas.
- Cepillos.
- Junteras.
- Guillamss.
- Tenazas.
- Alicates.
- Corta-frios.
- Visagras.
- Limas.
- Escofias.
- Sierras.

- Serorchos.
- Verdugos.
- Fischeros.
- Trincadores.
- Triángulos.
- Barrenas.
- Berbiquis.
- Formones.
- Gubias.
- Roblones.
- Escuadras.
- Cuchillos
- Destornilladps

# SECCION DE ANUNCIOS.

## JOYA MEDICINAL AGUAS MINERALES NATURALES DE **CARABAÑA**

Salinas, sulfuradas, sulfato-sódicas, hiposulfatadas  
UNICAS DE SU ESPECIE CONOCIDAS  
Han obtenido 5 medallas de oro, 4 diplomas de honor.  
AUTORIZADAS POR LOS GOBIERNOS DE ESPAÑA Y FRANCIA.  
Sus primeros efectos, son: purgantes, depurativas, anti biliosas, antihépticas y anti-escrofulosas; pudiéndose administrar a los niños ó ancianos más débiles como, á las personas robustas.

Constituyen un verdadero específico en las enfermedades del estómago, hígado, vientre y bazo, como las dispepsias, gastralgias, catarros gastro intestinales, infartos del hígado y del bazo, ictericia, estreñimiento del vientre y todas aquellas que procedan de los órganos que tienen relacion en el tubo digestivo.

En las enfermedades de la piel ó manifestaciones cutáneas, herpetismo, escrofulismo, úlceras, eccemas, oftalmias, erupciones, infartos glandulares y otras, obran del mismo modo que en las anteriores, y en igual forma en las múltiples enfermedades de la mujer, eucorreas, flujos, granulaciones, clorosis, histerismo, menstruaciones difíciles y otras muchas, emplead interior y exteriormente.

El público debe prevenirse, no aceptando ninguna otra agua ó producto como sucedánea, parecida ó semejante, si no quiere exponerse á obtener resultados opuestos á los que se proponga.

Sus aplicaciones son numerosas, generales: á todos interesa conocerlas, es la Naturaleza quien las fábrica y las presenta; á ella corresponde todo elogio ó importancia.  
Se venden en todas las farmacias y droguerías de España y capitales de Europa y América

Para pedidos, reclamaciones y todo lo concerniente á estas AGUAS, dirigirse á  
R. I. CHAVARRI, ATOCHA, 87  
(Plaza de Anton Martin.)—Madrid.

Depósito en Alicante, señores hijos de Rodríguez Hernández, Mayor 22.—Doctor Gadea, San Francisco 24.—D. Vicente Benet, Mayor 4.—R. Morant.

## GABINETE MEDICO NORTE-AMERICANO, MONTERA, 33, 1.º, MADRID.

**IMPORTANTE.** El representante UNICO Y EXCLUSIVO DEPOSITARIO de estos Específicos lo es el contestará de palabra ó por escrito, siempre gratuitamente, cuantas consultas ó preguntas se le hagan para el mejor uso y conveniente aplicación de estos medicamentos. Remittirá prospectos en español á quien los pida y enviará los medicamentos á vuelta de correo y debidamente certificados, mandándole su valor en libranzas del giro mútuo, letra ó sellos de franqueo. Pueden por lo tanto remitirse los medicamentos á todos los pueblos del mundo.

## VIGORIZADOR VITAL

DE LAS NATURALEZAS GASTADAS EN AMBOS SEXOS. Impotencia, esterilidad, espermatorrea, debilidad genital, pérdida de espermas en sueños, en vigilia, debilidad, padecimientos del estómago, de los nervios, pecho, hígado, bazo, jaquecas, estreñimiento, vahidos, insomnio, pérdida memoria, ideas tristes, hipocondría, dando por TERMINO reblandecimiento medular, imbecilidad, locura, extenuación, suicidio ó muerte. Para curar de verdad léase prospecto del SPAHA THOMPSON, que se da y envía gratis. Frasco, 30 Pesetas.— Medicación para 45 días.— Basta un sólo frasco.

## NO MAS SORDOS

Sordera, Dificultad, Ruidos, Flujos y todas las enfermedades de los oídos, se curan con el CONTRASORDERA THOMPSON. Caja, 4 ptas.

## NERVIOS

Curacion radical de todas las enfermedades nerviosas y del CORAZON con el NERVINO THOMPSON, frasco, 25 pesetas.

## HERPES

SIFILIS, REUMA, VENEREO, ESCROFULA, y todos los HUMORES que infectan la sangre, se curan sin que vuelvan á reproducirse con la PANACEA THOMPSON, frasco, 20 pesetas.

## ÚLCERAS

CANCEROSAS, ESCROFULOSAS, ETC. y por malignas que sean, se curan radicalmente con el BALSAMO THOMPSON. Calma en el acto los más agudos dolores, detiene la infección y cicatriza. Fco. 50 rs.

## ESTRECHECES

URETRALES, DILATACION CÓMODA Y SEGURA. MAL DE PIEDRA. Cálculos, arenillas, expulsión rápida. Catarro vejiga, próstata, incontinen- cia y retención de orina, flujos de la uretra, vagina y matriz, males secretos. El GRAN THOMPSON, grato específico Americano, es el eficaz cura- tivo sin sondar ni operar, de todas las enfermedades de las vías urinarias y matriz. Superior á todas las aguas minerales. Frasco, 6 pesetas.— Este medicamento es muy recomendado por todos los médicos Especialistas de España y América.

Véndense tambien en las acreditadas farmacias y droguerías del mundo.—Cuidado con las falsificaciones de expendedores sin conciencia.—En caso de duda pregunten al Director.



## NO EQUIVOCARSE

Con el nombre de COLONIAL se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPANIA COLONIAL de Madrid.

Las cubiertas son de los mismos colores y llevan letreros y adornos parecidos.

El verdadero chocolate de la COMPANIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras

COMPANIA COLONIAL que figuran siempre juntas con la cubierta y por el adjunto SELLO DE ANCORAS en el cierre, marca en propiedad de la

## COMPANIA COLONIAL

### ESTABLECIMIENTO

DE

Coloniales, Especiería y Ultramarinos,  
(FUNDADO EN 1824.)

## ANTONIO BERNACER

TIENDA DEL GATO,  
Princesa, 32.

Quesos de Holanda, Gruyere y otras clases, salchichon de Vich y chorizos de las fábricas de Candelario, mantecas de Dinamarca, vinos de Jeréz, aguardientes de Ojen, otras fábricas, coñac, martel, ron de Jamaica, marcas Negrito, negrita y surtido, esy tenso de licores de las más acreditadas fábricas de la península y del extranjero, aceitunas sevillanas, conservas de hortalizas, frutas y pescados, legumbres, y garbanzos de Castilla, chocolates de las fábricas de Matias López, la Colonial, la Española, y elaborado á brazo, pasas de Málaga, galletas, polvoras mauresanas, Santa Bárbara, francesa é inglesa, todos los efectos de la cazamecha para barrenos, se suprimen los adjetivos pomposos (de rigor en los anuncios) que son origen á las veces de frecuentes reclamaciones y disgustos los cuales no acostumbran á ocurrir en este tan antiguo establecimiento.

## JAQUECA

demás afecciones de la cabeza

Curadas inmediatamente con la Mistura Vrais.  
Unico remedio eficaz segun los médicos, acompaña su instruccion.  
Depósito: Farmacia de Moreno Miguel, Arrenal 2, Madrid.  
NOTA. Precio 7 pesetas frasco, y por una peseta más, se manda artijgado como si fuera una carta.

SOBRES EN BLANCO O DE COLOR.  
Los hay de varias clases impresos á numero de las casas de comercio, que los piden, á precios módicos.

## Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curacion de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

## al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de S. Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & C<sup>ie</sup>, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DEPOSITOS : Alicante : Hernandez, Lorenzo.

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN :

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio  
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y éansi amara al Proto Ioduro de hierro  
Los Dentíficos Laroze de quina, pelitre y quayaco, Elixir, Polvos y Opiata.



## Licor Depurativo

VEGETAL IODADO

del médico Quintella

Destinado al tratamiento de todas las molestias sifiliticas, escrofulosas, reumáticas y de la piel, como son úlceras, dolores neurálgicos, reumáticos y osteócopos, inflamaciones viscerales de ojos, oídos, garganta é intestinos, en todas las enfermedades de la piel, simples ó diatésicas, alopecia ó caída del pelo, y finalmente, en las enfermedades determinadas por saturación mercurial. Solamente se podrá formar idea cabal de este notable medicamento, que tan completamente justifica la fama de que viene precedido, examinando los documentos legales inscritos en folletos que se dan gratis á todos los que los reclamen al Deposito en esta ciudad farmacia de los Hijos de la Viuda de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22.

## Clase de dibujo.

Bajo la dirección de don Aureliano Ibarra, se ha abierto al público una, en la calle de Girona número 4.

## PANCREATINA DE DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra :

- El Digesto para los alimentos ;
- Las Digestiones pesosas ;
- La Hinchazon del estómago ;
- La Anemia ;
- Los Eructos ;
- La Gastritis ;
- Las Gastralgias ;
- Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina tomada despues la comida excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enfriamiento de los físicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en píldoras.

En Alicante: Botica de Rodríguez Hernandez.



## IMPRESA Y ENCUADERNACION

DE  
**RAFAEL JORDÁ.**

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos concernientes al ramo, con esmero, prontitud y economía.  
Plaza del Progreso, 5.